

### INTRODUCCIÓN

Los objetivos de Política del Sistema Integrado de Gestión, reflejan de manera medible los compromisos adquiridos por la entidad hacia los ciudadanos, relacionados con la calidad en la prestación del servicio. Dichos compromisos se encuentran plasmados en la Política del Sistema Integrado de Gestión, documento que sirve de base para extraer las directrices de la política (segunda columna), y de allí se derivan los objetivos, su despliegue en los indicadores mediante el cual se medirá el avance de la entidad en tal sentido. La gestión en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado es de responsabilidad los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo.

La Dirección de Desarrollo Organizacional, se encargará de apoyar su cumplimiento a través del seguimiento y consolidación de la información.

### POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

LO PÚBLICO DEBE SER LO MEJOR, A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO “UNIDOS PODEMOS” SE FORTALECERÁ LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PLURALISTA PARA BRINDAR TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y SATISFACCIÓN DE LOS REQUERIMIENTO DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS, MEDIANTE EL COMPROMISO DEL TALENTO HUMANO COMPETENTE, ENCAMINADO AL LOGRO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

Fecha: 10-10-2017	Fecha: 24-10-2017
<p><b>YANET AGUILAR MATEUS</b> Profesional Universitario</p> <p><b>LUZ YENNY HERNANDEZ ELAICA</b> Profesional Especializado</p> <p><b>Elaborado</b></p>	<p><b>ORIGINAL FIRMADO</b></p> <p><b>WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO</b> Alcalde de Villavicencio</p> <p><b>GIOVANNA I. AGUDELO CORDOBA</b> Asesora de Despacho</p> <p><b>Aprobado</b></p>
<p><b>LAUDYZ JANETH SORZA ROJAS</b> Directora De Desarrollo Organizacional</p>	
<b>REGISTRADO SIG</b>	Fecha:31-10-2017



POLÍTICA DE GESTIÓN	DIRECTRIZ DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN	OBJETIVO DE POLITICA INTEGRAL ASOCIADA POR PROCESO
<p>LO PÚBLICO DEBE SER LO MEJOR, A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS" SE FORTALECERÁ LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PLURALISTA PARA BRINDAR TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y SATISFACCIÓN DE LOS REQUERIMIENTO DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS, MEDIANTE EL COMPROMISO DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>LO PÚBLICO DEBE SER LO MEJOR, A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS"</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO:</b> Establecer políticas orientadas al crecimiento y desarrollo del Municipio de Villavicencio. A través de la dinámica de los sectores en cumplimiento de los programas y subprogramas que permiten ejecutar las acciones de gobierno en pro del desarrollo integral de las comunidades.</p>
		<p><b>PLANEACION:</b> Racionalizar e invertir de manera objetiva los recursos para la optimización de la cobertura en atención a la población villavicencense, de igual forma promover la depuración de la base de datos de atención social para garantizar la efectividad en los servicios de institucionalidad.</p>
		<p><b>SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:</b> Mejorar la calidad en la atención en la salud, mediante el control de los diversos eventos que presenten y mitigar el impacto en la población del Municipio de Villavicencio de los brotes o epidemias, controlando los casos de enfermedades zoonóticas y disminuir la tasa de mortalidad infantil y materna en mejores de 5 años y mantener programas de; atención primaria en salud, protección de la salud de los trabajadores y aumentar la cobertura de aseguramiento en salud con acceso efectivo a los servicios.</p>
		<p><b>DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL:</b> Fortalecer la defensa, vigilancia, regulación y control del espacio público, la administración de los bienes inmuebles y espacios público construido y natural y la conformación del inventario general del patrimonio en busca de avanzar en la reducción de los déficits cuantitativo y cualitativo del espacio público.</p>
		<p><b>GESTION SOCIAL:</b> Gestión integral transversal y articulada de forma intersectorial para la atención de la población vulnerable de del Municipio de Villavicencio, mediante la atención de problemáticas a través de programas orientados a la inclusión social, protección y garantías de los derechos de los grupos de especial protección e impulsando los derechos de la mujer.</p>
<p><b>DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION:</b> Orientar del desarrollo productivo y competitivo del sector rural en general y sector agropecuario, mediante el acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores con enfoque de extensión rural, relacionado</p>		



POLÍTICA DE GESTIÓN	DIRECTRIZ DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN	OBJETIVO DE POLITICA INTEGRAL ASOCIADA POR PROCESO
<p>COMPETENTE, ENCAMINADO AL LOGRO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p>	<p>SE FORTALECERÁ LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PLURALISTA PARA BRINDAR TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y SATISFACCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS</p>	<p>la educación para la familia, la capacitación para la producción y el mejoramiento de la productividad y el desarrollo comunitario.</p>
		<p>Fortalecimiento de campañas de promoción y divulgación de procesos de gran impacto dirigido a la promoción y generación de nuevas oportunidades laborales, garantizando la empleabilidad y los derechos de los trabajadores que acceden al servicio a través de Centro de Empleo, en especial a las personas con discapacidad, mujeres cabezas de familia y personas en condiciones de desplazamiento y demás grupos de especial protección, mediante el fortalecimiento de campañas de promoción y divulgación de procesos de gran impacto dirigido a la promoción y generación de nuevas oportunidades laborales, garantizando la empleabilidad y los derechos de los trabajadores que acceden al servicio a través de Centro de Empleo, en especial a la inspección laboral de personas con discapacidad, mujeres cabezas de familia y personas en condiciones de desplazamiento y demás grupos de especial protección.</p>
		<p><b>EDUCACION:</b> Promover una educación incluyente pertinente e integral para los niños(as) y adolescentes a través de la cobertura educativa en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad Villavicencio, mediante una a formación y capacitación de los maestros vinculados a la Secretaria de Educación, se orienta al mejoramiento de los índices sintéticos de calidad por nivel educativo logrando eficiencia en el sector.</p>
		<p><b>DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Gestionar las necesidades de las dependencias de la administración central en relación con la administración de bienes muebles e inmuebles, equipos, enseres y su mantenimiento, además del control del pago de los servicios públicos y el aseguramiento de los bienes del municipio.</p>
		<p><b>GESTION DE TALENTO HUMANO:</b> Gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, definidas en el marco de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, las normas que les rigen en materia de personal, la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales, y promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.</p>
		<p><b>GESTION DOCUMENTAL:</b> Adoptar y evaluar el seguimiento de la política archivística y la planeación estratégica de la gestión documental.</p>



POLÍTICA DE GESTIÓN	DIRECTRIZ DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN	OBJETIVO DE POLÍTICA INTEGRAL ASOCIADA POR PROCESO
	<p>MEDIANTE EL COMPROMISO DEL TALENTO HUMANO COMPETENTE</p>	<p><b>GESTION FINANCIERA:</b> Fortalecer las acciones tendientes a mejorar la capacidad de financiamiento con énfasis en los ingresos a través de la modernización de los paquetes de renta que permita dinamizar la inversión en proyectos que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental del municipio.</p> <p><b>ASESORIA JURIDICA:</b> Prevenir el daño antijurídico y realizar la defensa del patrimonio público acatando los principios constitucionales y legales que rigen la función pública brindando seguridad jurídica en los actos y decisiones de la administración central.</p> <p><b>GESTION A LA CONTRATACION:</b> Ejecutar lineamientos para las diferentes modalidades de contratación, con el fin de adquirir los bienes, obras y servicio de acuerdo a las características y necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la administración central, en cumplimiento con la normatividad legal vigente.</p> <p><b>SISTEMA DE INFORMACION:</b> Optimizar la disponibilidad de la tecnología de la información, a través de la prestación de los servicios asociados de forma oportuna y eficaz, generando estrategias para incrementar el uso y apropiación de tecnologías de la información, mejorando las competencias y el desarrollo en el Municipio a través de la innovación, capacitación y uso de los trámites y servicios en línea, de acuerdo a la normatividad legal vigente.</p> <p><b>GESTION DE COMUNICACIÓN Y PRENSA:</b> Garantizar un adecuado flujo de información interna y externa permita una interacción con los ciudadanos con canales de comunicación acordes con las capacidades de la Entidad, bajo los principios transparencia, buena fe, gratuidad, celeridad y eficiencia, calidad de la información.</p>
	<p>ENCAMINADO AL LOGRO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.</p>	<p><b>CONTROL INTERNO Y GESTION:</b> Establecer mecanismos de control, verificación, seguimiento y evaluación, que permitan realizar un examen sistemático e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados de los mismos; a través de la asesoría, acompañamiento y auditorías internas; en busca del autocontrol y el mejoramiento continuo de la entidad.</p> <p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION:</b> Fortalecer el uso herramientas de gestión, para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios de la entidad.</p>